

La descripción léxica y sintáctica de *ser* y *estar* en tres diccionarios monolingües de aprendizaje

Lexical and Syntactic Description of *ser* and *estar* in Three Monolingual Learner Dictionaries

Rosalía Cotelo García^{1,a} 

¹ Universidad Autónoma de Madrid, España

 rosalia.cotelo@uam.es

Recibido: 29/09/2021; Aceptado: 18/03/2022

Resumen

Este artículo se propone analizar la información sintáctica proporcionada, tanto de manera explícita como implícita, en tres diccionarios monolingües de aprendizaje de español como segunda lengua, publicados en los últimos veinte años, tomando como ejemplo de estudio el tratamiento de los verbos *ser* y *estar* en estas obras. El análisis se desarrollará atendiendo a aspectos como la organización del artículo lexicográfico, la presencia y valor de la información aportada, la adecuación al marco curricular de enseñanza de ELE, y el tipo de características (nocionales, distribucionales, pragmáticas) que se han tenido en cuenta en estos diccionarios para describir y distinguir las peculiaridades de uso de *ser* y *estar*.

Palabras clave: lexicografía didáctica; léxico; sintaxis; ELE; *ser* y *estar*.

Abstract

This paper aims to analyze the syntactic information provided, both explicitly and implicitly, in three monolingual dictionaries for learning Spanish as a second language, published in the last twenty years, taking as a study example the treatment of the verbs *ser* and *estar* in these publications. The analysis will be carried out taking into account aspects such as the organization of the lexicographic article, the presence and value of the information provided, the adaptation to the ELE teaching curriculum, and the type of characteristics (notional, distributional, pragmatic) that have been considered to describe and distinguish the peculiarities of *ser* and *estar*.

Keywords: didactic lexicography; lexicon; syntax; ELE; *ser* and *estar*.



1. INTRODUCCIÓN

El diccionario es no solo una herramienta clave para el aprendiz de español, sino que constituye, además, un excelente ejemplo del modo en el que los distintos niveles de lengua pueden representarse y tratarse desde un enfoque eminentemente semántico. En palabras de [Renau \(2015: 804\)](#): «el diccionario opera como conector entre la unidad léxica y el sistema gramatical, a través de las definiciones, los ejemplos y la información explícita». Con el desarrollo de las distintas teorías lingüísticas, se ha ido implementando progresivamente en la práctica lexicográfica una perspectiva integradora, y ya en [Martínez-Linares & Azorín Fernández \(1995: 231\)](#) se afirmaba que «son cada vez más los investigadores que subrayan la necesidad de que en la elaboración de las obras lexicográficas se tenga en cuenta esa interrelación léxico-sintaxis que, en el ámbito de la lingüística teórica, se acepta como algo indiscutible». Esta reflexión adquiere aún más relevancia cuando nos referimos al ámbito de los diccionarios didácticos y de aprendizaje ya que, como señala Regueiro Rodríguez:

La unidad léxica no existe nunca de modo aislado, ni en la expresión textual, ni en el sistema, ni menos aún, como demuestran las neurociencias, en nuestro cerebro. Todo signo lingüístico (palabra o unidad fraseológica) es el centro de un conjunto de relaciones sistemáticas, contextuales, sintácticas, léxico-semánticas y pragmáticas que pueden activarse en mayor o en menor medida según la capacidad y el conocimiento de la LE del hablante ([Regueiro Rodríguez 2015: 5](#)).

La clave para la adquisición adecuada del vocabulario está en esas interrelaciones y, por ello, un buen diccionario de orientación didáctica debería integrar, tanto en su macroestructura como en su microestructura, la descripción del nivel léxico de la lengua en relación con los niveles fonético, morfológico y sintáctico; además de incorporar indicaciones pragmáticas que permitan al usuario realizar, en último término, un uso comunicativo del vocabulario adquirido. En particular, un diccionario monolingüe de aprendizaje ha de tener como objetivo no solo la resolución de aquellas dudas o dificultades que se relacionan con procesos de comprensión, sino también la de aquellas relacionadas con procesos de producción, aportando las claves necesarias de significado, combinatoria y restricciones, contextos de uso y valores comunicativos de cada término. Esta información puede aparecer de forma implícita o explícita en el diccionario, y presentarse con mayor o menor sistematicidad y pertinencia terminológica, lo que exigirá, en correlación, menor o mayor esfuerzo por parte del usuario para interpretarla. Además, teniendo en cuenta que los aprendices de una segunda lengua acuden al diccionario para intentar resolver sus dudas gramaticales con notable frecuencia ([Bogaards & Van der Kloot 2001](#))¹, parece conveniente comprobar cómo se está ofreciendo este tipo de información en los diccionarios monolingües de aprendizaje que se han publicado en el siglo XXI.

Por ello, este artículo se propone analizar la información sintáctica proporcionada, tanto de manera explícita como implícita, en tres diccionarios monolingües de aprendizaje publicados en los últimos veinte años, tomando como ejemplo de estudio el tratamiento de los verbos *ser* y *estar* en estas obras. Entendemos información sintáctica como el conjunto de características sintácticas o combinatorias de las piezas léxicas (régimen, tipo de

¹ Precisamente por este motivo, «as even advanced learners keep making many mistakes, especially when producing sentences in a foreign language, and as many of these mistakes are grammatical in nature, it stands to reason that a dictionary designed with the special needs of this user group in mind should try to give all the information necessary to enable them to make the right choices» ([Bogaards & Van der Kloot 2001: 97](#)).

complementación, entornos sintácticos, etc.). Así, esta investigación plantea las siguientes preguntas de partida: ¿cómo se ofrece la información semántica y sintáctica en estos diccionarios?; ¿qué parte de la información sintáctica se proporciona de manera clara y visible en una primera consulta, y qué parte se aporta de forma implícita, exigiendo por tanto un esfuerzo mayor de interpretación por parte del usuario del diccionario?; ¿cómo de útil se puede valorar el diccionario como herramienta para resolver las dudas que habitualmente genera el uso contrastivo de estos verbos para los aprendices de ELE?

Para intentar dar respuesta a las preguntas de investigación formuladas, en primer lugar, se considerará el papel del diccionario como herramienta de aprendizaje en el contexto ELE. A continuación, se describirán las características de los diccionarios elegidos para el análisis que propone este artículo. En el siguiente apartado, se introducirá un breve resumen de las consideraciones recientes en torno a las dificultades relacionadas con el uso de *ser* y *estar* por parte de los estudiantes de ELE, para valorar en qué medida estas pueden ser resueltas mediante la consulta del diccionario. Seguidamente, el análisis de las entradas correspondientes a estos verbos en los tres diccionarios seleccionados se desarrollará atendiendo a aspectos como la organización del artículo lexicográfico, la presencia y valor de la información aportada, la adecuación al marco curricular de enseñanza de ELE, y el tipo de características (nocionales, distribucionales, pragmáticas) que se han tenido en cuenta en estos diccionarios para describir las peculiaridades de uso de los verbos *ser* y *estar*. Las conclusiones de este análisis se ofrecerán en el último apartado, en el que también se incluirá una breve reflexión sobre el potencial de mejora que nos ofrece la lexicografía futura.

2. LEXICOGRAFÍA CON ORIENTACIÓN DIDÁCTICA: LOS DICCIONARIOS MONOLINGÜES DE APRENDIZAJE

Es bien sabido que el diccionario constituye un instrumento clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua, así como que no cualquier diccionario sirve para cualquier propósito (Maldonado 2001) y que existen, por ello, diccionarios que se han planteado y elaborado específicamente para ayudar en el proceso de aprendizaje de la lengua. Bajo la etiqueta «diccionarios didácticos» tiende a considerarse toda aquella obra lexicográfica diseñada para usuarios que se encuentran en ese proceso de aprendizaje; sin embargo, en esa categoría ha de tenerse en cuenta que no todos los usuarios cuentan con el mismo grado de competencia lingüístico-comunicativa, y esto es particularmente notable cuando nos referimos a hablantes que están perfeccionando su lengua materna respecto a hablantes que están en el proceso de adquirir o mejorar su dominio de un idioma distinto a su lengua nativa. Por esto, conviene distinguir, como apunta Santamaría Pérez (2004), entre aquellos diccionarios que tienen como objetivo servir de apoyo a la enseñanza de la lengua materna, que serían los diccionarios escolares, y aquellos que se destinan al aprendizaje de lenguas extranjeras; los que denominaríamos diccionarios monolingües de aprendizaje.

Por supuesto, como señala esta misma autora, «no debemos olvidar que el diccionario bilingüe sigue cumpliendo un papel fundamental en el aprendizaje de una lengua extranjera» (Santamaría Pérez 2004: 561) especialmente en los niveles iniciales, donde es una herramienta inestimable para comparar estructuras léxicas y sintácticas entre la lengua materna y la lengua que se está aprendiendo. Sin embargo, a medida que el dominio de la segunda lengua es mayor, se observa un aumento en el uso de los diccionarios monolingües, precisamente porque estos proporcionan mayor información sintáctica y pragmática, que es la que busca el usuario cuando está empleando el diccionario ya no tanto para descodificar mensajes como para codificarlos. El valor que aporta un diccionario monolingüe de

aprendizaje, no solo respecto a los diccionarios bilingües, sino también respecto a otro tipo de obras lexicográficas orientadas al dominio de una primera lengua, se encuentra en la propia naturaleza de su contenido:

Hay que ofrecerles diccionarios cuyas definiciones sean auténticas explicaciones, y esto sólo es posible con un diccionario monolingüe, que habrá de ser, por muchas razones, distinto de los que se destinan a los hablantes nativos: [...] Quien aprende una segunda lengua necesitará información sintáctica, enciclopédica y pragmática que le permita producir textos con estructuras adecuadas y apropiados a cada situación comunicativa; mucha de esta información forma parte de la competencia comunicativa del hablante nativo (Hernández 2000: 97).

Así, como se ha apuntado previamente, en este trabajo nos vamos a centrar en la presencia y tratamiento de la información sintáctica y léxica que se aporta sobre los verbos *ser* y *estar* en tres diccionarios monolingües de aprendizaje, precisamente porque, a diferencia de las necesidades de los hablantes nativos que emplean el diccionario, a los que se presupone una serie de conocimientos lingüísticos ya interiorizados, los hablantes no nativos necesitan «información explícita acerca de las propiedades morfológicas y sintáctico-semánticas que caracterizan las unidades léxicas, así como de las reglas que rigen su combinatoria y actualización en el discurso» (Santamaría Pérez 2004: 562).

2.1. Selección de nuestro corpus: tres diccionarios monolingües del siglo XXI

Hemos elegido tres diccionarios monolingües de aprendizaje en papel (si bien uno de ellos ofrece una versión en línea que también hemos tenido en cuenta para el análisis), que han sido publicados en los últimos veinte años, con varias reediciones y reimpressiones:

- El *Diccionario de la lengua española para estudiantes de español* de la editorial Espasa (ESPASA en adelante) es un diccionario en tapa dura, publicado en 2002, que, según se indica en la propia obra, ofrece más de 24 000 entradas y más de 40 000 definiciones. En las páginas iniciales del volumen se incluye una introducción, instrucciones de uso (fundamentalmente, indicaciones sobre el sistema gráfico del español y la representación fonética que proporciona el diccionario) y las abreviaturas empleadas. En las páginas finales se incluyen apéndices de conjugación verbal de verbos regulares e irregulares. Adicionalmente, como rasgos específicos de un diccionario monolingüe de aprendizaje, el diccionario aporta separación silábica de los lemas, transcripción de todas las voces, plurales irregulares, y numerosas notas y aclaraciones gramaticales de uso.
- El *Diccionario de español para extranjeros* de la editorial SM (SM en adelante) es un diccionario de tapa dura, ilustrado, que se publica en 2002 y contiene, según las propias indicaciones de la obra, más de 150 000 definiciones, ejemplos y notas. En sus primeras páginas ofrece información sobre el español en España y América latina, las características del diccionario, instrucciones de uso, símbolos y abreviaturas. En las páginas centrales se incluye una guía de conversación ilustrada con diálogos que representan diversas escenas (presentaciones, el aeropuerto, el hotel, indicar una dirección, etc.) y un apéndice gramatical con modelos de conjugación. Adicionalmente, como características específicas de un diccionario monolingüe de aprendizaje, el diccionario aporta separación silábica, notas prácticas de pronunciación, ortografía, gramática y uso. Es una obra lexicográfica orientada además a consignar léxico tanto peninsular como americano, aspecto en el que se distingue de los otros dos diccionarios.

— El *Diccionario de Español para extranjeros para la enseñanza de la lengua española*, editado por la editorial Vox y elaborado en colaboración con la Universidad de Alcalá (VOX en adelante) es un diccionario en tapa dura, ilustrado, que se publica en su tercera edición en 2011 (la reimpresión de 2020 es la versión que manejamos para este estudio). Según se indica en la propia obra, contiene 22 000 entradas y 45000 definiciones, y se recomienda para estudiantes de español como lengua extranjera de niveles intermedio y avanzado. Ofrece, en sus páginas iniciales, un prólogo, explicación de abreviaturas y descripción fonética (que incluye ilustraciones). En las guardas se representa de manera esquemática la manera de interpretar la información de las entradas lexicográficas de la obra. Como características particulares de un diccionario monolingüe de aprendizaje, el diccionario proporciona partición silábica, transcripción fonética, información sintáctica, notas sobre ortografía y contenidos gramaticales. Además, las definiciones han sido redactadas con un vocabulario controlado, y la lista de esos definidores, seleccionados en función de comprensibilidad y frecuencia de uso, se incluye también al final de la obra. El diccionario ofrece además una versión de acceso online que también se tendrá en cuenta para nuestro análisis.

3. DESCRIPCIÓN LÉXICA Y SEMÁNTICA DE *SER* / *ESTAR* EN LOS MANUALES Y EN LOS DICCIONARIOS DESTINADOS A ESTUDIANTES DE ELE

Antes de desarrollar el análisis de la información aportada por estos diccionarios en su descripción de *ser* y *estar*, conviene aludir brevemente a la problemática que rodea la enseñanza del uso de estos verbos en el contexto del aula de ELE, pues esto explica también el porqué de que hayamos elegido estas voces como objeto de nuestro estudio.

3.1. La enseñanza de *ser* / *estar*: breve aproximación teórica

Como afirma [Aletá Alcubierre \(2005\)](#), la enseñanza de la oposición *ser* / *estar* «ha alcanzado el estatuto de mito dentro de la gramática de español para extranjeros», y esta complejidad didáctica proviene, como han señalado numerosos autores, no solo de la existencia en español de dos verbos para funciones y contenidos que en otras lenguas son representados por un solo verbo, sino, además, de la diversidad de enfoques y explicaciones que abordan el fenómeno ([Jurado Salinas 2014](#)). Estas explicaciones oscilan entre la asunción de un criterio único, que tiende a resultar insuficiente, y una amalgama de explicaciones, ejemplos y excepciones que no son, quizás, óptimas en su aplicación práctica para el contexto de aula. Como señala [Regueiro Rodríguez \(2008\)](#), «la multiplicidad de teorías e interpretaciones y la falta de unanimidad de los criterios que explicarían estos usos no permiten al docente de ELE responder al alumno con claridad ni seguridad acerca de las maneras de diferenciarlos».

Así, si bien los manuales de ELE utilizan mayoritariamente, como criterio para explicar las diferencias entre ambos verbos, conjuntos de reglas de carácter nocional ([Cuesta Serrano 2007](#)), en las que se trabaja habitualmente con nociones semánticas, como son el carácter permanente frente al transitorio o el inherente frente al circunstancial o temporal, también se consideran aspectos que están más cerca de lo gramatical, como el rasgo perfectivo o imperfectivo que expresan estos verbos²; y toman incluso en cuenta conceptos pragmáticos, como la visión de norma general frente a la visión de norma individual ([Cuesta Serrano 2007](#),

Regueiro Rodríguez 2008). En nuestro análisis tendremos en cuenta cuáles de estos criterios se han empleado en la descripción o en las indicaciones gramaticales que se incluyen en los diccionarios seleccionados para el estudio.

En relación con lo anterior nos interesa particularmente el apunte que realiza Regueiro Rodríguez (2008) al señalar que, si bien el esfuerzo por hallar fórmulas de diferenciación para *ser* y *estar* no ha terminado de fructificar, es, sin embargo, valioso el peso que en estas explicaciones ha adquirido la perspectiva comunicativa:

Aunque no se puedan determinar formas definitivas de diferenciación, éste ha sido un camino productivo, basado en la descripción de los múltiples contextos de aparición, lo que sirve en gran medida para que las más modernas reflexiones teóricas de la gramática descriptiva puedan aportar respuestas de entidad.

Los contextos de aparición, expresados de manera explícita en las entradas lexicográficas mediante claves de combinatoria y distribución, o bien de manera implícita a través de los ejemplos aportados, constituyen una herramienta esencial para el éxito de la consulta del diccionario por parte de usuarios que procuran no solo comprender el significado de un término, sino saber además cómo emplearlo.

En definitiva, esta complejidad, teórica y didáctica, es la que nos ha motivado a elegir *ser* y *estar* como objeto de nuestro análisis, pues es sin duda un reto, desde un punto de vista lexicográfico, el condensar la información que puede necesitar el usuario del diccionario en la descripción de estos verbos manteniendo la sistematicidad, coherencia y capacidad de síntesis que se espera de toda obra lexicográfica.

3.2. Análisis de la descripción de *ser* y *estar* en tres diccionarios monolingües de aprendizaje: ESPASA, SM y VOX

Para este análisis detallado de *ser* / *estar* en los diccionarios descritos en el apartado anterior, vamos a considerar en primer lugar la organización de las entradas lexicográficas. Para ello, nos fijaremos particularmente en las páginas iniciales de estas obras, donde debería encontrarse información específica sobre el diseño macroestructural y microestructural de cada diccionario. A continuación, distinguiremos cómo se presenta la información sintáctica; si se dispone de manera coherente y sistemática, qué relevancia adquiere en las entradas seleccionadas y si esta se ofrece de manera explícita o implícita, para lo cual seguiremos las pautas propuestas por Renau (2016) en su descripción general del modo en que se representa la gramática en los diccionarios (en aquel caso, a partir del estudio de los verbos con *se*). A continuación, atendiendo al tipo de características o criterios que se han empleado para distinguir ambos verbos (nocionales, gramaticales, pragmáticos...), consideraremos cuáles se han aplicado en estos diccionarios y de qué modo, para finalmente valorar en qué medida se ajusta la información aportada al currículo del marco de enseñanza de ELE (Instituto Cervantes 2006) en lo que respecta al uso de *ser* y *estar*.

² En relación con la casuística y dificultades en el tratamiento lexicográfico del aspecto verbal, vid. De Miguel & Batiukova (2013), Martínez Linares (2020), Ojanguren López (2018), Oreal Alfaro (2008) y Santamaría Pérez (2004), entre otros.

3.2.1. Organización de las entradas *ser* / *estar*

Si atendemos a la información ofrecida en las páginas iniciales de los diccionarios consultados para este estudio, es el diccionario SM el más claro en cuanto a la descripción de los criterios empleados para ordenar las acepciones en las entradas de la obra (p. 9):

En el caso de que en un mismo artículo existan acepciones con diferente categoría gramatical, se ha seguido un orden fijo para ayudar al estudiante de español en la búsqueda de las distintas acepciones. La ordenación de las acepciones se ha establecido según el siguiente criterio gramatical: adjetivo, adjetivo/sustantivo, sustantivo, verbo, verbo pronominal, adverbio, conjunción, preposición, interjección...

Dentro de cada una de las categorías, se ha seguido el criterio de frecuencia de uso (con excepción de las acepciones consideradas vulgarismos malsonantes, siempre colocadas al final del artículo).

Por su parte, VOX alude a que «la disposición interna de cada entrada, salvo que alguna exigencia formal haya obligado a hacer otra cosa, presenta primero las acepciones más comunes o usuales, a continuación los tecnicismos y finalmente la fraseología» (p. x) mientras que en las páginas introductorias de ESPASA no encontramos información al respecto de este punto. Es, de hecho, ESPASA el diccionario cuya organización microestructural resulta más confusa en la práctica. Lo comprobamos observando la entrada correspondiente a *estar*:

Si el valor seleccionado como primera acepción de *estar* coincide con el elegido en SM y VOX ('existencia en una situación o lugar determinado'), el segundo significado sorprendería si pensamos en que el criterio que suele seguirse en este tipo de diccionarios, como hemos visto, es el de frecuencia:

2. Quedar o sentar [una prenda de vestir] de determinada manera → Se construye con advs. o adjs. que expresan modo: *estarle bien / mal / grande / estrecho un traje a alguien*. (ESPASA)

En efecto, este significado de *estar* no aparece hasta la cuarta acepción en VOX y la quinta en SM. Observando el resto de la entrada de ESPASA, cabe deducir que el criterio de ordenación se basa, de hecho, en la estructura sintáctica o comportamiento del verbo, donde los usos con adjetivos, adverbios o participios se encuentran al principio de la entrada, mientras que el régimen preposicional sigue a continuación y con un orden alfabético marcado por las propias preposiciones (*a, con, de, en*, etc.). El hecho de que las preposiciones, sin embargo, no se destaquen tipográficamente dificulta, a nuestro juicio, la consulta, y la hace en principio poco intuitiva.

Por otra parte, en la entrada de *ser* encontramos una dificultad añadida en cuanto a la organización de acepciones de la entrada: las acepciones de categoría sustantiva se integran con las verbales en una misma entrada en todos los diccionarios. Esto es interesante cuando, por ejemplo, ya en *DRAE-2001* el verbo *ser* y el sustantivo *ser* se encontraban bajo dos entradas diferentes (*ser1* y *ser2*). Parece observarse, sin embargo, cierta tendencia a evitar la duplicidad de lemas en los diccionarios de tipo didáctico, y así se explicita, efectivamente, en el prólogo de SM, que precisa que «las palabras homónimas se han incluido como acepciones distintas dentro de un mismo artículo, aunque etimológicamente proceden de voces distintas» (p. 9).

Entendemos que para los dos usos de *ser*, que ni siquiera tienen un origen etimológico divergente que pudiera justificar su separación en distintos artículos, la opción es considerar uso verbal y uso nominal bajo un mismo lema, distribuyendo las acepciones en un orden que, en el caso de SM, como vimos más arriba, implica situar los usos como sustantivo antes que los verbales. Así, en este diccionario, hasta la quinta acepción no encontramos el primero de los usos de *ser* como verbo. Tanto en ESPASA como en VOX, no obstante, se prefiere situar

primero las acepciones verbales, y se reducen notablemente las acepciones con valor de sustantivo: en ESPASA solo hay una acepción como sustantivo, la última («15. m. Cualquier persona, animal o cosa: los seres vivos, un ser imaginario») y en VOX son dos:

8. m. Vida o posibilidad de existir: *nuestros padres nos dieron el ser; el ser nos viene de la divinidad.*

9. Persona o cosa que está viva: *el hombre es un ser racional; de la nave espacial descendieron unos extraños seres.*

Finalmente, la última parte de la entrada lexicográfica suelen ocuparla las expresiones con cierto grado de fijación léxica, pero no es nuestra intención profundizar aquí en la compleja cuestión del tratamiento y consideración de las colocaciones y la fraseología en los diccionarios³; simplemente señalaremos que se observan notables diferencias entre las tres entradas en los diccionarios mencionados y, en particular, en el caso del verbo *estar*. Así, por ejemplo, «estar de» (encontrarse en un momento o en un proceso determinado, como en *estar de parto* o *estar de mudanza*) o «estar a» para indicar fechas y temperaturas, así como precios, son locuciones para SM, pero no lo son ni para ESPASA ni para VOX, que las incluyen como acepciones en el cuerpo de la entrada lexicográfica. Si SM considera que «las locuciones están definidas como combinaciones fijas de palabras que forman un solo elemento oracional cuyo significado no es siempre el de la suma de los significados de sus miembros (*con las manos en la masa, a priori, comer con los ojos, currículum vitae*)» (p. 9), VOX las describe de modo similar, «considerando locuciones las secuencias de palabras en las que no se puede intercambiar el orden de sus componentes» (p. x), mientras que ESPASA no incluye ninguna especificación al respecto.

3.2.2. Representación de la información sintáctica en las entradas *ser / estar*

Para Renau (2016: 349), la definición en los diccionarios está «tradicionalmente asociada a la información semántica, pero ofrece también gran cantidad de información sintáctica, en diversos grados y mediante diversos recursos». Esta autora distingue además, a partir de una síntesis de diversos estudios, la manera explícita o implícita en que se presenta la información gramatical en la microestructura del diccionario, considerando implícita la que se representa en el lema, en la propia definición, en los ejemplos, y en la ordenación y jerarquización de la entrada (aspecto, este último, que hemos tratado en el apartado anterior), mientras que la explícita se encontraría, o bien no abreviada, en notas, observaciones o comentarios gramaticales, o bien abreviada, en la categoría gramatical y en códigos o patrones sintácticos. Siguiendo este esquema, distinguiremos a continuación la información sintáctica de las entradas *ser / estar* cuando se presenta de modo explícito o implícito. Esto es de especial relevancia para nuestro estudio, pues, como hemos ya apuntado, aquella información que se ofrece de manera explícita es más fácil de percibir e interpretar por el usuario, particularmente cuando hablamos de diccionarios monolingües de aprendizaje.

³ «La fraseología, especialmente las combinaciones pluriverbales de carácter idiomático [...] parece ser uno de los aspectos de la lengua materna (o extranjera) que, por sus implicaciones culturales y por las dificultades que presenta de cara a su actualización en el discurso, necesita de una mayor atención por parte del diccionario escolar [...]. La fraseología figura además [...] entre los defectos del diccionario más unánimemente destacados» (Azorín Fernández 2000: 31).

3.2.2.1. Representación explícita

Como sabemos, las marcas de tipo gramatical son uno de los indicadores más evidentes en los diccionarios, y son fundamentales para aportar información sobre la naturaleza de los verbos. En el caso de *estar*, ni SM ni VOX ofrecen categorización verbal para la mayor parte de las acepciones de este verbo, mientras que ESPASA sí distingue la categoría verbal: copulativo e intransitivo para todas las acepciones de la entrada menos para la 19 («Permanecer [alguien o algo] cierto tiempo en un lugar, en una situación, etc.: *Se estuvo aquí toda la tarde. Se estuvo callada dos horas*»), que etiqueta como intransitiva y pronominal. Este uso del verbo *estar* constituye también en SM y VOX una acepción con marca gramatical (*prnl.* en ambas obras). En VOX encontramos además otra acepción con marca, v. *aux.*, para la acepción 14, con definición puramente gramatical: «Forma la pasiva de resultado seguido de un participio: el coche está destrozado; la puerta está bloqueada». Ninguno de los otros diccionarios consigna este uso de valor resultativo de manera diferenciada. Puede considerarse que se incluye, sin embargo, integrado con acepciones que aluden a estados o sentimientos:

3. Encontrarse, sentirse, hallarse [alguien] de una determinada manera. → Se construye con adjs. o participios que expresan sentimientos, sensaciones, etc., y con advs. de modo: *estar triste / cansado / lesionado / torpe / bien / mal / regular.* (ESPASA)

3. *Seguido de una expresión que indica cualidad o condición, tener o sentir estas en el momento actual: La casa está sucia.* (SM)

Sí recogen, las tres obras, no obstante, la forma perifrástica *estar* + gerundio, que tanto en SM como en VOX se describe como perífrasis con valor durativo, mientras que en ESPASA solo se indica, como nota hacia el final de la entrada, que el verbo *estar* «se usa mucho ante gerundios», si bien en la misma entrada la acepción 18 (sin marca) parece haberse cubierto ya este uso:

Hallarse [alguien] (desarrollando cierta acción) o suceder cierto acontecimiento: *Está fregando los platos.*

Para el verbo *ser*, ESPASA ofrece la marca gramatical de verbo copulativo para casi todas las acepciones, SM solo ofrece la de verbo, y VOX proporciona hasta tres categorizaciones diferentes según la acepción:

2. v. *aux.* Forma la voz pasiva de los verbos seguido de un participio: *La noticia ha sido comentada en todos los medios de difusión.*

3. unipers. Indica un momento en el tiempo: *Son las seis y cuarto; Hoy es jueves; era de noche.* □ Se debe respetar la concordancia con el sujeto. *Es la una.*

4. intr. Existir o tener realidad: *Dios es.*

El uso de *ser* como auxiliar se consigna en ESPASA también, en su acepción 8, con la marca *aux.* y la definición gramatical «Sirve para formar la conjugación de la voz pasiva: *Aquellos amores fueron olvidados con el tiempo*», mientras que en SM se recoge como nota informativa hacia el final de la entrada: «En la perífrasis *ser* + participio, se usa como auxiliar para formar la voz pasiva: *fue asesinado, ha sido atropellado, será premiada*».

Si nos fijamos ahora en las indicaciones de contenido puramente sintáctico (estructura, combinatoria, esquema argumental), los tres diccionarios ofrecen este tipo de información de forma notablemente distinta:

En ESPASA la estructura argumental se muestra mediante marcas (el sujeto entre plecas y los objetos entre paréntesis, según se describe en la página XIV del diccionario) y se

proporcionan además notas, al final de algunas de las acepciones, sobre combinatoria, en particular para las construcciones de régimen:

7. Vivir, trabajar o relacionarse |alguien| (con una persona). → Se construye con *con* + un nombre de persona: *Hasta que encuentren casa van a estar con los padres de ella.*
12. Radicar, consistir, estribar | algo | (en una cosa). → Se usa solo en las terceras personas sing.: *La solución está en el fondo el problema.*
2. Tener |alguien| (una determinada profesión, oficio o cargo): *Es el alcalde.*
3. Pertenecer, formar parte |alguien o algo| de (una cosa) → Se construye con *de*: *Este jardín es de la comunidad. Juan es de nuestro equipo.*

En SM y VOX prácticamente solo para las construcciones de régimen se incluye información explícita sobre el comportamiento sintáctico del verbo, bien sea de manera sintética, entre paréntesis, como hace VOX:

6. (para algo/alguien) Servir o estar destinado: *Estos cubiertos son para el pescado; La carta es para el jefe.*
10. (con alguien) Vivir, trabajar o hacer una cosa: *Estoy con mis padres porque no tengo dinero para pagar un alquiler.*
11. (en algo/alguien) ser causa o razón: *En el dinero no está la felicidad.*

O mediante contornos de definición, como en SM:

3. *Seguido de una expresión que indica cualidad o condición*, tener o sentir estas en el momento actual: *La casa está sucia. Estoy que no me tengo de cansancio.*
5. *Referido a una prenda de vestir* quedar o sentar: *Esa falda te está ancha.*
6. *Seguido de 'al' y de un infinitivo*, estar a punto de ocurrir lo que este expresa: *Espéralo aquí, que debe de estar al llegar.*

Señalar aquellos elementos imprescindibles para la construcción del verbo, y diferenciarlos de los que no lo son, constituye sin duda una información esencial que los diccionarios monolingües de aprendizaje deberían aportar, sea mediante la indicación del llamado contorno de la definición, de aquellos argumentos verbales que se precisan para establecer la estructura sintáctica, o mediante la anotación de restricciones combinatorias que pueden aparecer como notas explicativas o integrados en la propia definición. En último término:

La preocupación por destacar mediante determinados recursos los argumentos de los definidos supone, en lexicografía, aceptar que las palabras son unidades complejas, de naturaleza léxico-sintáctica, y no meramente 'etiquetas' para designar la realidad extralingüística. En efecto, en el significado mismo de las palabras está la clave de cómo han de usarse: lo que podemos hacer con ellas en el discurso depende de lo que ellas mismas signifiquen (Serra Sepúlveda 2006: 234).

Cuando esta información se integra en la definición, habría que evitar, en la medida de lo posible, la linealidad referencial que puede llevar a ambigüedad en la comprensión de la concordancia gramatical de la acepción. Nos referimos, por ejemplo, a este caso en SM:

|| *con* alguien; 1. ser novio o novia: *Estoy con esa chica desde hace un año.* 2. Verse o reunirse con él: *Enseguida estoy contigo.*

La acepción 2 de lo que SM considera una colocación (*estar con*, acepción 8), contiene un «con él» en contigüidad con el «alguien» antes enunciado, pero que podría identificarse con

una referencialidad exclusivamente masculina que desdibuje el significado descrito para un usuario cuya lengua nativa no es el español.

También pueden inducir a error las notas de combinatoria que en ese mismo diccionario se ofrecen para las acepciones 9 y 12 del verbo *ser*:

9. Haber o existir: *Érase un país donde solo había niños.* □ Se usa solo en tercera persona del singular y en las formas no personales (infinitivo, gerundio y participio).

12. Indicar hora o fecha: *Hoy es lunes. Son las diez de la mañana.* Se usa solo en tercera persona del singular y en las formas no personales (infinitivo, gerundio y participio).

Describir estas acepciones del verbo *ser* como usos en «formas no personales» para las que además se lista entre paréntesis «infinitivo, gerundio y participio» no se corresponde, evidentemente, ni con la realidad de los ejemplos aportados ni con la naturaleza del comportamiento verbal descrito en esas acepciones. Esto es evidente también si tenemos en cuenta que para un ejemplo como «Son las diez de la mañana» no se está señalando que la estructura del verbo es diferente, puesto que en ese caso «diez de la mañana» es el sujeto verbal.

3.2.2.2. Representación implícita

En las definiciones tradicionales, las más comunes en los diccionarios y que suelen corresponderse con las definiciones lingüísticas conceptuales (Guerrero Ramos & Pérez Lagos 2017), pueden ofrecerse datos sobre la estructura sintáctica de los verbos, pero es poco frecuente (Renau 2015). En estos casos, a lo que suele recurrirse es a los ejemplos para suplir esa ausencia de información sintáctica, que adquieren entonces valores añadidos: no solo sirven para aclarar el significado del término definido (lo que correspondería con una función más orientada a la mera descodificación) sino que además aportan información sobre el uso del término: su régimen, su combinatoria, la naturaleza del sujeto, etc.; lo que se orientaría hacia la función codificadora del diccionario.

La elección del ejemplo ha de ser oportuna, pues puede, si no, llevar a contradicciones internas en el desarrollo del artículo lexicográfico y a la confusión o frustración del usuario que consulta la obra. Observemos, por ejemplo, las definiciones y ejemplos de este significado particular del verbo *estar* en los tres diccionarios consultados:

2. Quedar o sentar [una prenda de vestir] de determinada manera → Se construye con advs. o adjs. que expresan modo: *estarle bien / mal / grande / estrecho un traje a alguien.* (ESPASA)

5. Referido a una prenda de vestir quedar o sentar: *Esa falda te está ancha.* (SM)

4. Sentar, caer o quedar una prenda de vestir: *El vestido negro me estaba muy bien; Esa chaqueta te está ancha.* (VOX)

Sorprende que en ninguno de los diccionarios se describa adecuadamente la estructura del verbo *estar* en esta acepción, en la que requiere de un complemento indirecto, como efectivamente se evidencia en todos los ejemplos elegidos, y se apunta de hecho formalmente en los aportados por ESPASA («estarle», «a alguien»), que sin embargo no incluye en el esquema, entre paréntesis, el objeto indirecto de persona requerido por el verbo⁴. Es más; en un ejemplo como el propuesto por VOX («el vestido negro me estaba muy bien»), si

⁴ Como se indica en la NGLE (2009), algunas gramáticas tradicionales denominan este tipo de complementos *dativos de relación* (§ 35.5q, p. 2690).

prescindimos del complemento indirecto («el vestido negro estaba muy bien») el significado del verbo cambia drásticamente.

Otro problema puede encontrarse en la naturaleza de los complementos descritos en la estructura verbal; es el caso de ESPASA en la siguiente acepción de ESTAR:

6. Distar |algo| de otra cosa → Se construye con *a* + una expresión de cantidad: *Tu pueblo está a dos días de aquí. Estamos a dos kilómetros de casa.*

Además de la posible dificultad interpretativa de un término como «distar», es inexacto señalar que el verbo *estar* solo selecciona sujetos no humanos en esta acepción; más cuando uno de los ejemplos propuestos es «Estamos a dos kilómetros de casa».

Para cerrar este apartado, vamos a fijarnos en cuestiones pragmáticas, que pueden añadir valores contextuales e incluso culturales, acertados o erróneos, según el cuidado y sistematicidad con que se hayan seleccionado los ejemplos:

8. Padecer |alguien| (un mal o una enfermedad). → Se construye con *con* + el nombre de la enfermedad, sin determinante: *Está con sarampión, con depresión.* (ESPASA)

En esta acepción, si bien se describe adecuadamente la estructura del verbo y los ejemplos aportados son adecuados, sería conveniente, quizás, apuntar una nota de carácter pragmático con las implicaciones comunicativas del uso de *estar* con este valor, eminentemente coloquial y relacionado solo con enfermedades que se consideran «pasajeras» (no diríamos que alguien «está con cáncer»). Asimismo, la indicación de que la enfermedad o el mal seleccionado en esta construcción va «sin determinante» cuenta al menos con una excepción, de uso ciertamente frecuente: «estar con la regla / con el periodo / con la menstruación».

Otras veces el problema se debe, sin embargo, a la falta de actualización de los ejemplos:

6. (a algo) Costar; tener por precio: *Los caramelos están a 200 pesetas en la tienda de al lado.* (VOX)

En un diccionario que se publica por primera vez en 1995, pero cuenta con una tercera edición en 2011 y una octava reimpresión en 2020, debería haberse actualizado la referencia al precio incluido en el ejemplo, y más cuando el diccionario cuenta con una versión en línea que, como hemos comprobado, incurre en la misma falta de actualización en este ejemplo.

Al hilo de las cuestiones pragmáticas y contextuales, sorprende el tratamiento en estos diccionarios de la expresión «Érase». Como hemos visto más arriba, en SM la nota gramatical aportada es insuficiente y confusa, mientras que en VOX no se consigna y en ESPASA se omite cualquier tipo de indicación contextual o cultural sobre el uso restringido, literario, de «Érase» en español, integrándose en cambio en una acepción junto a un ejemplo de un uso también muy específico y lexicalizado, pero sin duda mucho más frecuente en el uso actual (y oral) del español:

9. intr. Haber o existir |alguien o algo|: *Seremos cuatro para cenar. Érase una vez un niño...*

Incluso desde un punto de vista sintáctico, cabría matizar que, del mismo modo que «seremos cuatro» mantiene concordancia gramatical con el sujeto verbal, el aprendiz de español podría fácilmente encontrar cuentos infantiles en español que empezasen con un «érase un rey y una reina que vivían en un reino muy lejano», donde no hay concordancia, pues el verbo se ha fosilizado y funciona con una estructura análoga a la del verbo «haber»⁵.

3.2.3. Características empleadas en la distinción de *ser* y *estar*

Los rasgos que detectamos en las descripciones lingüísticas aportadas para *ser* y *estar* en los diccionarios que hemos consultado son fundamentalmente todas de carácter nocional; esto es, se aportan características de cualidad vs. estado, permanencia vs. estado y transitoriedad. Se han destacado (la negrita es nuestra) aquellas partes de las definiciones que recogen estos rasgos:

10. Ocuparse, dedicarse [alguien] (a algo), desempeñar [alguien] (a algo), desempeñar [alguien] (una función u oficio) **de manera esporádica o no permanente**. → Se construye con de: *Estamos de reforma. Está aquí de cocinero. En esa foto está de militar.* (ESPASA, s. v. *estar*)

19. intr. y prnl. Permanecer [alguien o algo] **cierto tiempo** en un lugar, en una situación, etc.: *Se estuvo aquí toda la tarde. Se estuvo callada dos horas.* (ESPASA, s. v. *estar*)

2. Permanecer o hallarse **con cierta estabilidad** en un lugar, en un tiempo, en una situación o en una condición. *Estaré siempre a tu lado.* (SM, s. v. *estar*)

5. *Seguido de una expresión que indica cualidad o condición*, poseerla, esp. si es **de manera inherente, permanente o duradera**: *Yo soy morena y tú eres rubio. La cuchara es para comer sopa. Soy zamorana.* (SM, s. v. *ser*)

Si atendemos a que la información sobre el comportamiento de *ser* y *estar* se ofrezca de una manera efectivamente contrastiva en el diccionario, de modo que el aprendiz de español pueda entender las diferencias de uso de estos dos verbos, es VOX el único que realiza una descripción en la que se compara el uso de ambos verbos; esto es, aludiendo a *estar* en la entrada de *ser*, y viceversa, con notas que si bien son en su mayor parte de carácter nocional, aportan en algunos casos también información sintáctica, como puede verse en el caso de la primera acepción de *ser*, para la que se añaden indicaciones de combinatoria (la negrita es nuestra):

Para *ser*:

1. v. Tener o poseer una cualidad permanente o natural: *Sócrates era filósofo; Mi primo es alemán; Marta es rubia; Juan es de Cáceres; La mesa es de madera.* → ***estar***. □ **No se debe confundir su uso con el de *estar***. **Con los posesivos, indefinidos y numerales se usa *ser***: *Los Reyes Magos son tres; Estas sillas son nuestras.*

5. Ocurrir o tener lugar: *La reunión será en el salón de actos.* □ Nunca indica el lugar donde se encuentra una cosa, para lo cual se usa *estar*: *El robo fue en la biblioteca, pero El libro está en la biblioteca.*

Para *estar*:

2. Permanecer o encontrarse con cierta estabilidad en un lugar, en una situación o de un modo determinado: *¿Has estado alguna vez en Sevilla?; Susana está muy gorda.* → *ser*.

□ No se suele usar *estar* para cualidades permanentes; se suele usar para las que indican un estado que puede cambiar: *Juan es español pero Juan está enfermo.*

15. Indica duración en una perífrasis seguido de un gerundio: *Está lloviendo; El niño está durmiendo.* □ En esta acepción y acompañado de gerundio no puede usarse *ser*.

⁵ En el *Diccionario Panhispánico de Dudas* (DPD: s. v. *ser*, § 2.3): «Érase una vez... Como verbo intransitivo, tiene múltiples significados, entre ellos el de ‘haber o existir’, que es el que aparece en la expresión *érase* (una vez) ..., con la que tradicionalmente se da comienzo a los cuentos. Aunque por tratarse de una expresión fosilizada, y por influjo de la expresión sinónima invariable *había una vez* ..., puede usarse con el verbo inmovilizado en singular (*Érase una vez tres niños*...), es preferible establecer la concordancia en plural cuando el grupo nominal que sigue a *ser* —que funcionalmente es su sujeto— es plural: “Éranse una vez unos ruidos horribles de cristales rotos” (Riaza Palacio [Esp. 1982]); “Éranse una vez un rey y una reina” (Tusquets Mar [Esp. 1978])».

De hecho, en las páginas introductorias del diccionario (p. xvii), al describir la utilidad de las notas gramaticales que se aportan en las entradas del mismo, se indica que «se tratan algunas de las dificultades habituales en el estudio del español como lengua extranjera (diferencias entre *ser* y *estar*, *estar* y *haber*, confusión de preposiciones), entre otros tipos de observaciones». Como se apuntará en el último apartado de este artículo, la posibilidad de que en una entrada del diccionario se haga referencia a otras con las que el término definido ofrece usos contrastivos es un recurso de enorme utilidad para el usuario, pero solo puede implementarse de forma verdaderamente sistemática en las obras lexicográficas a través de herramientas digitales, gracias a las cuales se favorece la interrelación entre elementos micro y macroestructurales.

3.2.4. Relevancia de la información proporcionada en relación con el currículo de ELE del Instituto Cervantes

Los tres diccionarios ofrecen acepciones que reflejan lo que en el currículo ELE se consideran los principales usos del verbo *ser*⁶: para identificar, para referirse a nacionalidad, profesión, lugar de origen, ideología, material y para expresar la hora y para referirse al tiempo. Los ejemplos aportados son, en general, adecuados, y sirven para esclarecer definiciones que en algún caso podrían *ser* de difícil comprensión, además de aportar indicaciones sobre el uso contextual de dichas acepciones. Por ejemplo, en ESPASA:

3. Pertenecer, formar parte [alguien o algo] de (una cosa) → Se construye con *de*: *Este jardín es de la comunidad. Juan es de nuestro equipo.*
4. Tener [alguien o algo] (origen, principio o nacionalidad determinados): *Marta es española.*
5. *estar* [algo] constituido, compuesto o formado de (cierta materia): *Es de goma / de madera.*

En la acepción 5 no se ha especificado (como en la 3) que se construye con la preposición *de*; no obstante, esta información podría extraerse de los ejemplos aportados.

No parece, sin embargo, que estos diccionarios sean siempre herramientas útiles para distinguir los usos de *ser* y *estar* con adjetivo calificativo y, en particular, en aquellos casos donde puede producirse un cambio de significado. La única excepción, en este caso, es SM, que sí recoge, con notable sistematicidad, esta información de combinatoria, no bajo las entradas de los verbos *ser* y *estar*, pero sí bajo las de los adjetivos. Así, por ejemplo, en las acepciones quinta y sexta del adjetivo *bueno*, se incluye antes de la definición el verbo *estar* entre paréntesis:

5. (estar) Con buena salud. *Cuando esté bueno saldré a la calle.*
6. (estar) Que no está estropeado y se puede aprovechar. *Esta leche ya no está buena.*

Los significados equivalentes, opuestos, para *malo*, incluyen también esta misma indicación. Por otra parte, en la entrada *guapo*, las acepciones 1 y 2 ofrecen asimismo información de combinatoria verbal:

1. (ser/estar) Referido a una persona, que es físicamente atractiva o que tiene una cara bella: *Ese chico es muy guapo. Con la piel tan morena estás muy guapa.*

⁶ Para referirnos a los contenidos y objetivos relacionados con el uso de *ser* y *estar* en el currículo del Instituto Cervantes, seguimos a Cuesta Serrano (2007).

2. (estar) Bien vestido o arreglado: *Con este traje estás muy guapo.*

Y lo mismo encontramos, por ejemplo, para la entrada del adjetivo *triste*. Nuevamente, lo que se señala como información de combinatoria especial es el uso de *estar* y no de el de *ser*, que se consideraría la combinatoria no marcada, en las restantes acepciones:

1. (estar) Con pena, melancolía o tristeza: *Estoy triste porque os habéis ido.*

En los diccionarios de ESPASA y VOX esta información se proporciona de manera implícita, a través de los ejemplos, pero consideramos que la propuesta de SM es más instructiva y clara para el usuario.

Finalmente, en el nivel de los objetivos específicos, efectivamente los diccionarios consultados consignan tanto los usos de *ser* / *estar* para expresar localización espacial, como los usos de *estar* + adverbio de modo, usos de *estar* + *de* + sustantivo y usos de *estar* + participio; si bien, como hemos visto, no todos organizan la información de la manera más eficaz para el usuario. Los usos de *estar* + participio y *estar* + gerundio quedan, podríamos considerar, ocultos en la magnitud de estas entradas, a pesar de su frecuencia y relevancia para el hablante, como si su aparente poca entidad semántica llevase a esos valores a ocupar un lugar marginal en la entrada lexicográfica, o bien a figurar en alguna de las últimas acepciones, o a consignarse como nota gramatical al final de la misma. Sin embargo, si el criterio ha de ser (al menos así se explicita en SM y VOX) la frecuencia de uso o la relevancia para el aprendiz que consulta el diccionario, consideramos que una acepción gramatical podría y debería ocupar posiciones más visibles en la estructura del artículo lexicográfico.

4. CONCLUSIONES

El análisis realizado de los tres diccionarios que hemos seleccionado para este estudio muestra una evidente preocupación por incluir información sobre los usos de *ser* y *estar* que pueda resultar útil a los usuarios de estas obras lexicográficas, ya no solo para el proceso de descodificación del discurso, sino para el de codificación, en el que el uso adecuado y comunicativo de un verbo implica conocer su significado, su combinatoria, su estructura y los valores comunicativos que dependen del contexto pragmático.

Si bien los tres diccionarios consultados aportan indicaciones necesarias sobre las particularidades de uso de los verbos *ser* y *estar*, no lo hacen de la misma manera, y en estas diferencias hemos encontrado en algunos casos posibles dificultades para el hablante que desee mejorar su dominio del español como lengua extranjera.

Mientras el diccionario ESPASA diferencia de manera gráfica los argumentos sintáctico-semánticos exigidos por el verbo en cada una de las acepciones, los diccionarios SM y VOX ofrecen esta información de manera menos evidente, bien mediante contornos de definición, o bien observable o deducible a partir de los ejemplos aportados. El enfoque nocional, como hemos observado, sigue siendo el predominante. En consecuencia, aquella información relacionada con posibilidades y restricciones de combinatoria suele tener un carácter marginal en estas entradas, en las que las notas gramaticales son sucintas y además no siempre ocupan un lugar suficientemente visible en el artículo lexicográfico. En este mismo sentido, otra dificultad detectada es la propia organización de las entradas, en las que o bien no se especifican claramente los criterios (como sucede en ESPASA), o bien el carácter más o menos gramatical de la acepción del verbo parece condicionar que determinados usos, por

muy frecuentes que sean, queden relegados a posiciones poco destacadas de la entrada, como sucede con los usos de *estar* + participio y *estar* + gerundio.

Si bien es difícil establecer cuáles han de ser los límites de cuánta información gramatical debería aportar el diccionario, sí es evidente que toda obra lexicográfica, y particularmente aquella que se haya diseñado y orientado hacia el aprendizaje de las lenguas, debería ser sistemática en la manera en que presenta y trata este tipo de información. Como señalan [Martínez-Linares & Azorín Fernández \(1995: 231\)](#) «si no podemos pedirle a un diccionario que haga explícitas, de un modo técnico, las propiedades sintácticas de las distintas acepciones, sí deberíamos analizar si factores como estos son tenidos en cuenta [...] a la hora de conformar los enunciados definitorios, o de seleccionar los ejemplos adecuados para cada acepción». En lo que respecta a la información explícita, pues, debe ser sistemática y coherente no solo en su formulación, sino también en su distribución; esto es, debería siempre agregarse a cada acepción, para que el usuario del diccionario no tenga dudas sobre su uso ([Tarp 2018: 381](#)).

Por otra parte, es difícil determinar si es preferible un diccionario como ESPASA, que señala explícitamente la estructura sintáctica de los verbos, respecto a uno como SM, donde la organización y jerarquización de las acepciones es clara e intuitiva, o si es mejor, como sucede en VOX, que las notas gramaticales se centren solo en aquellos aspectos más conflictivos del término descrito en la entrada, como pueden ser las indicaciones necesarias para diferenciar los usos de *ser* y *estar* en determinadas acepciones. En todos los casos, lo que sí ha de reclamarse de los diccionarios es sistematicidad, tanto a la hora de ordenar las acepciones como a la de incorporar la información sobre la estructura sintáctica o el régimen preposicional en los verbos, así como en la selección de los ejemplos, fuente valiosísima de información implícita para el usuario, como hemos visto, a niveles tanto semánticos, sintácticos, como incluso pragmáticos y culturales.

En este sentido, la deseada sistematicidad, actualización y coherencia de los diccionarios tiene un evidente aliado tanto en los avances de la teoría lingüística como en un desarrollo técnico que implique quizás no necesariamente el «salto a lo digital» para todos los diccionarios, pero sí que el proceso de elaboración de las obras lexicográficas cuente con herramientas de naturaleza digital como pueden ser el uso de corpus de referencia y bases de datos relacionales.

En todo caso, es evidente que el soporte digital, respecto al papel, ofrece enormes ventajas para el diccionario, pues permite, de entrada «romper con el condicionamiento material del diccionario como objeto físico necesitado de extrema concisión para usarse con comodidad» ([Renau 2016: 354](#)), y esta es una ruptura esencial cuando hablamos precisamente de límites en la información que puede aportar el diccionario más allá de la descripción semántica de las palabras. En el contexto infinito de lo virtual, los límites son los de la consultabilidad y la accesibilidad: la manera en que la información se ordene y se seleccione para que el usuario pueda ir, en función de sus necesidades, ampliando su conocimiento, será crucial. Un exceso de información solo contribuiría a aumentar la frustración del hablante que consulta estas obras, un efecto que puede producirse ya, en el papel, en entradas de gran magnitud como las de los verbos *ser* y *estar*.

Otro valor añadido es el de la hipertextualidad: los diccionarios digitales (que no digitalizados; esto es, diccionarios que son nativos digitales, creados directamente para el formato web, en vez de ser meras versiones digitales de obras concebidas para la impresión en papel⁷) permitirían enlazar elementos microestructurales y superestructurales, reflejando la verdadera realidad interrelacionada, entretejida, de la lengua: una aportación tan interesante como la del diccionario SM que, como vimos, incluía indicaciones explícitas de

combinatoria en las entradas de aquellos adjetivos que cambian su significado en función de que se empleen con *ser* o con *estar*, se beneficiaría enormemente de la posibilidad de que esa información pudiese integrarse con las propias entradas de los verbos correspondientes.

Nos encontramos con un horizonte de expectativas para el futuro de la lexicografía de aplicación didáctica sin duda prometedor, y que redundante nuevamente en el valor del diccionario como herramienta de trabajo, como instrumento que sigue siendo esencial para la enseñanza y aprendizaje de la lengua. Nuestro análisis ha revelado algunos problemas en los diccionarios de aprendizaje publicados recientemente, pero ha confirmado también que estas obras guardan un enorme potencial para el aprendizaje autónomo, en lo que respecta tanto a procesos codificadores como descodificadores, y suponen, además, un excelente ejemplo de cómo una descripción completa de los elementos lingüísticos implica necesariamente la interrelación entre semántica y sintaxis.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- [ESPASA] (2000): *Diccionario de la lengua española para estudiantes de español*. Madrid: Espasa Calpe.
- [SM] (2000): *Diccionario de español para extranjeros*. Madrid: SM.
- [VOX] (2011): *Diccionario de español para extranjeros para la enseñanza de la lengua española*. Barcelona: Editorial Larousse.
- ALETÁ ALCUBIERRE, E. (2005): “Una nueva perspectiva sobre un viejo problema de gramática ELE: *ser* no se opone a *estar*”. *redELE: Revista Electrónica de Didáctica ELE* 3. https://www.educacionyfp.gob.es/dctm/redele/Material-RedEle/Revista/2005_03/2005_redELE_3_01Aleta.pdf?documentId=0901e72b80e003b9
- AZORÍN FERNÁNDEZ, D. (2000): “Los diccionarios didácticos del español desde la perspectiva de sus destinatarios”. *Estudios de Lingüística Universidad de Alicante* 14, 19-44. <http://dx.doi.org/10.14198/ELUA2000.14.02>
- BOGAARDS, P. & W. A. VAN DER KLOOT (2001): “The Use of Grammatical Information in Learners' Dictionaries”. *International Journal of Lexicography* 14/2, 97-108. <https://doi.org/10.1093/ijl/14.2.97>
- CUESTA SERRANO, J. (2007): “¿Es posible simplificar los usos del *ser* y *estar* en la enseñanza de ELE?” *redELE: Revista Electrónica de Didáctica ELE* 10 https://www.educacionyfp.gob.es/dctm/redele/Material-RedEle/Revista/2007_10/2007_redELE_10_02Cuesta.pdf?documentId=0901e72b80df33f4
- DE MIGUEL, E. & O. BATIUKOVA (2013): “Tratamiento lexicográfico de verbos de movimiento con significado amplio”. En A. Cabedo Nebot, M. J. Aguilar Ruiz & E. López-Navarro Vidal (eds.): *Estudios de lingüística: investigaciones, propuestas, aplicaciones*. Valencia: Universitat de València / Tecnolingüística, 439-50.

⁷ Para esta diferenciación, *vid.* [Maldonado \(2013\)](#).

- DPD = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana. <https://www.rae.es/dpd/>
- GUERRERO RAMOS, G. & M. F. PÉREZ LAGOS (2017): "La definición en el diccionario desde la teoría lingüística". *Pragmalingüística* 25, 286-310. <https://revistas.uca.es/index.php/pragma/article/view/3411>
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, H. (2000): "¿Qué español enseñar?: norma y variación lingüísticas en la enseñanza del español a extranjeros". En: *Actas del XI Congreso Internacional ASELE*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 93-104.
- Instituto Cervantes (2006): *Plan curricular del Instituto Cervantes: Niveles de referencia para el español*. Madrid: Biblioteca Nueva. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/default.htm
- JURADO SALINAS, M. (2014): "Fundamento teórico de un modelo para trabajar los verbos *haber*, *estar* y *ser* en el aula de ELE". *Revista Nebrija de Lingüística aplicada a la enseñanza de Lenguas* 17. <https://doi.org/10.26378/rnlael017236>
- MALDONADO, C. (2001): "Criterios para elegir un buen diccionario". En: S. Ruhstaller & J. Prado Aragonés (eds.): *Tendencias en la investigación lexicográfica del español*. Huelva: Universidad de Huelva, 117-35.
- MALDONADO, C. (2013): "La entrada léxica en el discurso lexicográfico digital". *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 56, 26-52.
- MARTÍNEZ-LINARES, M. A. & D. AZORÍN FERNÁNDEZ (1995): "Léxico y sintaxis en los diccionarios monolingües del español". *Estudios de Lingüística Universidad de Alicante* 10, 227-45. <http://hdl.handle.net/10045/6390>
- MARTÍNEZ LINARES, M. A. (2020): "En torno al verbo *arrancar* y los límites del diccionario". En A. Cuniță & C. Lupu (coords.): *Normă și uz în limbile romanice actuale*. București: Editura Universității din București, 133-64.
- NGLE = Real Academia Española & Asociación de Academias de la Lengua Española (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros. <http://aplica.rae.es/grweb/cgi-bin/buscar.cgi>
- OJANGUREN LÓPEZ, A. E. (2018): "Defining meanings by gramatical behaviour. The case of English verbs of inaction". *RAEL. Revista Electrónica de Lingüística Aplicada* 17/1, 121-38.
- OREAL ALFARO, M. J. (2008): "El tratamiento de verbos con valor 'pseudo-copulativo' que expresan cambio en los repertorios lexicográficos didácticos del español". En D. Azorín Fernández *et al.* (coords.): *El diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo*. Alicante: Universidad de Alicante, 367-72.
- REGUEIRO RODRÍGUEZ, M. (2008): "Algunas reflexiones sobre *ser* y *estar* copulativos en la gramática española". *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas* 2/3. <https://doi.org/10.26378/rnlael0393>

- REGUEIRO RODRÍGUEZ, M. (2015): “Algunas reflexiones sobre la enseñanza-aprendizaje del léxico en ELE”. *Linred: Lingüística en la Red* 13. <https://ebuah.uah.es/dspace/handle/10017/25258?show=full#:~:text=http%3A//hdl.handle.net/10017/25258>
- RENAU, I. (2015): “Entre el léxico y la gramática: diccionarios de ELE para el aprendizaje de los verbos pronominales”. En: Y. Morimoto, M. V. Pavón Lucero & R. Santamaría Martínez (eds.): *La enseñanza de ELE centrada en el alumno*. Málaga: Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE), 801-12.
- RENAU, I. (2016): “De nuevo sobre la gramática en el diccionario. El caso de los verbos con *se*”. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 66, 340-81.
- SANTAMARÍA PÉREZ, M. I. (2004): “La información gramatical en los diccionarios monolingües de aprendizaje: reflexiones a partir del verbo”, *ELUA*, Anexo 2, 559-80.
- SERRA SEPÚLVEDA, S. (2006): “Gramática y diccionario. El problema del contorno en lexicografía española”. *Boletín de filología: Universidad de Chile* 41, 197-240. <https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/20665/21850>
- TARP, S. (2018): “El desafío de los datos sintácticos en los diccionarios para aprendices extranjeros del español”. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 36, 367-91. <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/8624>